

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	473673				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de Bloque de 3 aulas - 5,80 x 6,80 m con techo de chapas termoacústicas en la Esc. Bas. N° 958 "Campamento Azcurra" - Compañía Azcurra				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Caacupé / Uoc Municipalidad de Caacupe				
FECHA DE APERTURA	1-Septiembre-2025	HORA APERTURA	07:30	HORA FIN	08:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ, UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. KAREN ESCOBAR, JEFA DE LA UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	NINGUNA.-				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2250127-4	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	impresoraspcv01@hotmail.es
---	-----------	----------------------------	----------------------------

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C.

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 462.744.686 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 23.200.900 Vigencia de la Póliza: De 1/09/2025 a 10/12/2025, 100 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito
HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	64	1857486	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – las siguientes ofertas no fueron abiertas.



MUNICIPALIDAD DE CAACUPE
 LEY Nº 2051/2008
 Lic. Karen Escobar
 Jefe de la U.O.C.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala - Solís e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de caacupe una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable: fortalecidos en la fe"

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCION DNCP 483/21 ART. 4

PROCESO: MENOR CUANTIA NACIONAL PARA "Construcción de Bloque de 3 aulas - 5,80 x 6,80 m con techo de chapas termoacústicas en la Esc. Bas. N° 958 "Campamento Azcurra" - Compañía Azcurra" ID: 473673

Yo, KAREN JOHANA ESCOBAR MARTÍNEZ en mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caacupé, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP 483/21 Art. 4° EXCEPCION. Declaro bajo juramento que:

Considerando el plazo de las Prórrogas de las convocatorias que no cuenten con el mínimo de ofertas para llevar a cabo la apertura de sobres se ha procedido a realizar la apertura de ofertas con 1 Oferente presentado en la fecha establecida para la apertura.

En la fecha 01 de Setiembre de 2025 solo se ha presentado 1 oferta la empresa HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA teniendo en cuenta los plazos de prorroga que generaría un retraso como mínimo una semana más para proceder a la apertura, se realiza la apertura de ofertas a fin de poder proceder a la ejecución del contrato a fin de que los niños y niñas puedan en poco tiempo mas gozar de mejores infraestructuras para el desarrollo de la Educación ya que actualmente se encuentran en condiciones de sobrepoblación en cada aula de la Escuela y la falta de espacio/Aula es de suma urgencia según lo verificado in situ.

La Convocante ha procedido a darle celeridad a los plazos de publicación de la convocatoria para procesos de Contratación y se ha cumplido con la formalización de la Apertura de ofertas con 1 sobre presentado.

De esta forma se estaría resguardando al Estado Paraguayo con las mejores condiciones de contratación y sin demoras excesivas satisfaciendo las necesidades públicas y cumpliendo con los principios de Economía y Eficiencia.

Para lo que hubiere lugar se realiza la presente declaración jurada bajo absoluta responsabilidad de la convocante a los 01 días del mes de Setiembre de 2025.


Lic. Karen Escobar
Encargada de la U.O.C.
